GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
SISGEDO
REG. DOC. 1929485
REG EXP 1567920

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
"Año de la Lucha Contra la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil en la región Ayacucho"

Ayacucho, 28 OCT 2019

OFICIO MÚLTIPLE Nº 555 -2019-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

Señores:
Prof. ROLANDO LEON LANDA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cangallo
Dra. DORIS SALOMÉ VALDIVIA SANTOLALLA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga
Prof. JOAN OLIVER HUAMAN BASALDUA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta
Lic. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Huanca Sancos
Prof. SAMUEL NALVARTE PARIONA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar
Prof. WILFREDO SERAFIN YARIHUAMAN FALCON
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas
Lic. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Parinacochas
Lic. GINES FAUSTINO GUTIERREZ TEJEDA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Páucar del Sara Sara
Dr. JORGE REJAS PACOTAIPE
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre
Mg. JHONY RUTH PALOMINO GUTIERREZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán
Mg. HECTOR AUGUSTO FERIA MACIZO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Víctor Fajardo

Presente.-

ASUNTO : Fecha de aplicación de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) 2019

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 022-2019-MIEDU/SPE-UMC

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez informarle que, en el marco de la R.M. N° 168-2019-MINEDU, este año la ECE se realizará en dos fechas distintas para el grado programado y la EM en fechas únicas, según la siguiente clasificación:

ECE **2° grado de secundaria**	Fechas principales **5, 6 y 7 de noviembre**	**Para IIEE sin pernocte** Son aquellas IIEE en las que el aplicador retorna cada día al local de jurisdicción para recoger o entregar los instrumentos de evaluación.
	Fechas posteriores **12, 13 y 14 de noviembre**	**Para IIEE con pernocte** Son IIEE que debido a la distancia en que se encuentran respecto al local de jurisdicción y accesibilidad, requieren que los aplicadores pasen en las noches en la zona.
EM **2° y 4° grado primaria**	Fechas únicas **27 y 28 de noviembre**	**Para todas las IIEE** seleccionadas como parte de la muestra.

Dicha clasificación ha sido establecida para optimizar los procesos operativos y asegurar los principios de confidencialidad, probidad y estandarización sobre los que se construyen las evaluaciones.

En tal sentido, agradeceré a su Despacho, cursar los oficios con la información del presente a las **IIEE con pernocte** (adjunto anexos). Ante cualquier duda comunicarse con la UMC al teléfono (01) 6155800 anexo 26330 en el siguiente horario: 8:30 am a 13:00 pm y de 14:00 pm a 17:30 pm o escribir al correo monitoreoumc@minedu.gob.pe

Aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y deferencia.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mg. Gualberto Palomino Gutierrez
DIRECTOR

V°B°
Dr. Leonardo Reyes Benites
DIRECTOR

GPG/DIR
LRB/DGP
RSA/EEP